

VIDA NACIONAL

FEBRERO 1971

El acuerdo de Teherán

El día 4 de febrero, en Teherán, capital del Irán, se reunió la Conferencia de la OPEP a nivel ministerial, como se había establecido en la XXI Conferencia de Caracas del pasado diciembre.

Para esta fecha de febrero, las negociaciones entre las compañías petroleras y el comité de los países del Golfo Pérsico, miembros de la OPEP, estaban rotas. Los gobiernos de las naciones productoras debían proceder sin demasiadas contemplaciones.

Las resoluciones de la OPEP aprobadas este día fueron publicadas el 7 de febrero. El acuerdo ordena a cada uno de sus miembros la promulgación de una ley simultánea de aumento de precios de los crudos y de los impuestos sobre la renta neta de las petroleras al 55% según la resolución de Caracas XXI-120.

Si las compañías aceptan estas medidas antes del 15 de febrero, no se procederá a legislar. Si las compañías no dan respuesta positiva en el plazo previsto, y una vez promulgadas las respectivas leyes alguna de ellas las desacata, todos los miembros de la OPEP embargarán los despachos de crudo y productos petroleros de la compañía subordinada.

La OPEP resolvió también dar su respaldo "a las medidas adoptadas o por adoptar por el gobierno libio para proteger los legítimos intereses del pueblo libio contra cualquier acción colectiva que pudiera ser ejercida por las compañías petroleras establecidas en la República Árabe de Libia". Aparte del aumento de los precios de sus crudos, el gobierno de Libia exige a las empresas que éstas inviertan en el país 25 centavos de dólar de la utilidad obtenida por cada barril de petróleo.

Nueve horas antes de la medianoche, hora límite fijada, las compañías petroleras firmaron el 14 de febrero en Teherán un acuerdo de cinco años (1971-75) con los Estados petroleros del Golfo Pérsico.

El precio oficial del crudo ligero en puertos del golfo subirá 33 centavos de dólar (2.17 \$/barril). El crudo pesado subirá 30.5 centavos (2.12 \$/barril). El primero de junio de 1971 habrá un aumento adicional de 2.5%; y los primeros de año de 1973, 74 y 75 se aumentarán también los precios en un 2.5%, con el fin de neutralizar el ascenso de los precios de los bienes importados.

Asimismo, el primero de junio de 1971 y los primeros de año de 1973, 74 y 75 se añadirán cinco centavos por barril para que se refleje el crecimiento de la demanda.

Las petroleras aceptaron también el impuesto del 55% sobre su renta neta.

El Ministro de Finanzas del Irán, Jamshid Amouzegar, informó que todas las demandas de la OPEP habían sido satisfechas.

Excluido del acuerdo está el precio de un millón de barriles bombeado diariamente a puertos del Mediterráneo por Irak (2/3 de su producción total); de medio millón de barriles diarios exportados por la misma vía desde Arabia Saudita (15% de su producción). Estos precios, conjuntamente con los del petróleo de Libia y Argelia, constituirán tema de futuras negociaciones en Trípoli (Libia).

INGRESOS EXTRAS

Todas estas mejoras producirán ingresos adicionales para los países del Golfo Pérsico por un monto de 1.200 millones de dólares en el presente año 1971; y de casi 3.000 millones de dólares en 1975.

El reparto por países para 1971 será, más o menos, el siguiente:

Irán	415 millones de \$
Arabia Saudita	400 " "
Kuwait	260 " "
Irak	50 " "
Abu Dhabi	40 " "
Qatar	10 " "
Total	1.175 millones de \$

TRASPASO A LOS CONSUMIDORES

Las compañías han manifestado que los aumentos de precios serán pasados a los consumidores.

En casi todos los países consumidores el impuesto sobre los productos del petróleo, especialmente combustible para motores, es muy elevado. Representa una cantidad substancial de los ingresos fiscales anuales.

En los Estados Unidos la carga impositiva sobre la gasolina representa alrededor de la tercera parte del precio al consumidor; en muchos países europeos, el impuesto se lleva las dos terceras partes del precio final de venta. Puede dar alguna idea del recargo impositivo el cuadro siguiente:

	Gasolina de 95 octanos	Gasolina de 85 octanos
Alemania Occid. ...	14,44	14,40
Bélgica	20,05	19,83
Francia	24,33	23,04
Inglaterra	17,56	17,56
Italia	23,95	23,38

Los consumidores pagan al fisco de su propio país más de 14 dólares por barril, mientras que el fisco del país productor

apenas percibe un dólar por barril. Esto quiere decir que basta que los gobiernos de los países consumidores renuncien a menos de un dólar por barril para que el aumento producido por el acuerdo de Teherán quede ampliamente compensado. Los expertos y representantes de las naciones desarrolladas que tantas veces nos visitan para aconsejarnos, así como sus pueblos, deben ir tomando conciencia de tan increíble situación. Sus gobiernos respectivos son quienes les encarecen las gasolinas y demás productos derivados del petróleo. Cada cual debe tener la fama que le corresponde.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

a) La solidaridad de los miembros de la OPEP constituye el mayor éxito conseguido en Teherán.

b) El convenio firmado es moderado en sus resultados económicos.

c) El petróleo sigue siendo un seguro y buen negocio para las empresas petroleras.

d) Han pasado los años de la diplomacia de los cañoneros y de la explotación del miedo a base de "que viene el lobo".

e) A pesar de los nuevos hallazgos en el Mar del Norte y en Alaska, las naciones industrializadas requerirán por muchos años de importaciones masivas de petróleo.

f) Se quiera o no, se va hacia la instauración de relaciones de Estado a Estado en la determinación del precio justo del petróleo. Ese precio justo no puede ser sino el precio que los detentores de la materia prima consideren como bastante remunerador para la economía de sus propios países.

Nacionalización del gas

La nacionalización del gas significará que las existencias totales de este hidrocarburo serán declaradas propiedad de la Nación, incluyendo las que se encuentran en las áreas sujetas al régimen de concesiones en explotación.

Así lo explicó el Dr. José Guillermo Andueza, Procurador General de la República, quien ha sido escogido como coordinador de la Comisión de Juristas que estudian y trabajan en la preparación del proyecto de Ley de Nacionalización anunciado por el Presidente de la República.

Por otra parte, en el Despacho de Minas se dijo que, mientras esta Comisión de Juristas trabaja en los aspectos relacionados con la Ley de Nacionalización, un equipo de técnicos del Ministerio y de la CVP se ha venido ocupando de los estudios relacionados con la factibilidad del proyecto para la instalación de las dos plantas de gas licuado, una en el Occidente y otra en el Oriente del país.

El Presidente de la República, en una de sus habituales ruedas de prensa, subrayó: "Venezuela ha respetado, respeta y respetará los derechos adquiridos legítimamente, de acuerdo con sus leyes. De

manera que no vamos a despojar a nadie, ni a las Compañías, del gas que están utilizando en la reinyección de sus pozos, en actividades industriales o de otra índole, pero no podemos permitir que el gas que está en las entrañas de Venezuela, y que se quema, que se desaprovecha, que se pierde y que no se utiliza, no sea convertido en una riqueza nacional." "Hay una comisión de juristas muy importantes que ha estado asesorando al Gobierno en esta materia." "Ante esta comisión está planteado el asunto y el Gobierno actuará dentro de la Ley y de la Constitución."

En materia de gas natural conviene tener presente el cuadro siguiente. Se aprecia en él que la producción aumentó en 2,3 millones de metros cúbicos diarios y que también aumentó el gas botado en 3,8 millones de metros cúbicos diarios.

PRODUCCION Y USO DEL GAS NATURAL

Enero-Octubre 1970-1969

(Miles de metros cúbicos diarios)

	1970	1969
Producción de gas	131.791 (100%)	129.460 (100%)
Gas lanzado a la atmósfera.	50.093 (38%)	46.300 (35%)
Gas utilizado .	81.698 (62%)	83.160 (65%)

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Carta Semanal, 6 febrero 1971, pág. 9

Este desperdicio de gas equivale energéticamente a 300 mil barriles diarios de petróleo.

Los pronósticos más pesimistas señalan que la exportación de gas nos permitirá obtener entre 400 y 500 millones de bolívares anuales por un período de 20 años.

La costa Este de los EE.UU. necesitará importar 46 millones de metros cúbicos diarios en 1975, y 120 en 1980.

El 90% de la producción total de Venezuela se caracteriza por su bajo contenido de azufre. Su combustión es prácticamente perfecta y no contribuye a la contaminación atmosférica.

Seguros Sociales

DEFICIT.—La historia del Seguro Social está marcada por un continuo y largo déficit económico, que para el 31 de diciembre de 1966 alcanzaba a 50 millones de bolívares, y que aumenta a partir de 1967 al aprobarse la nueva ley y establecerse la cobertura de riesgos a largo plazo, como vejez, invalidez y muerte, y pasar a ser integral la asistencia médica. El déficit acumulado del seguro se estima en 600 millones de bolívares, que se enjuga a costa del fondo de pensiones.

Para el presente año, luego de un estudio, se hizo un proyecto de presupuesto con déficit de 145 millones de bolívares, que fue aprobado el pasado 31 de diciembre. El Ejecutivo se compromete a llevar adelante una Ley de Crédito Público que liquide el déficit acumulado y el operativo correspondiente al año 1971.

PRESUPUESTO "INVISIBLE".—La apli-

cación del nuevo presupuesto con severas medidas correctivas en lo administrativo tiende a disminuir los gastos. En un instituto donde el 70% de éstos se va en personal, la reducción presupuestaria le afecta directamente.

En el instituto había una nómina que cobraba por lista y otra por extras. Había gente que cobraba porque estaba en el presupuesto y gente que cobraba porque trabajaba. Esto es lo que se conoce como "presupuesto invisible". No se sabía cuántas personas trabajaban para el instituto. Las estimaciones oscilan de 15 mil a 20 mil personas.

El Dr. Rafael Rísquez Iribarren, presidente del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), trató de incorporar a todos los que trabajaban al presupuesto; es decir, trató de regularizar la situación de los llamados "supernumerarios". El número oficial de trabajadores del Instituto aumentó.

EL CONFLICTO. — Los problemas se plantean al aplicarse los despidos. Desde diciembre de 1970 estaban programados algunos paros para enero. El 19 de este mes de enero, mientras el Seguro se reúne con la CTV para tratar sobre los despidos, en el mismo día, Fetrasalud introduce pliegos conflictivos. Se logró la solución al problema y cuando se reinician las conversaciones el 30 de enero se paralizan los servicios del interior. Las negociaciones se tornan lentas y penosas. Los representantes de la CTV se retiran del consejo directivo del IVSS.

El presidente de Fetrasalud fue categórico al exigir la aprobación de dos proposiciones previas a toda negociación posible. La primera, el reenganche definitivo de los 204 trabajadores despedidos. La segunda, el reconocimiento de sus salarios caídos.

A las once de la noche del 15 de febrero se solucionó el conflicto entre el IVSS y Fetrasalud, a través de mutuas concesiones.

Dificultades universitarias

El 16 de febrero se instaló la Comisión Universitaria. Su funcionamiento es importante para el plan reorganizativo de la UCV por cuanto la resolución le atribuye facultades para proponer todas las medidas que considere convenientes para la buena marcha de la Universidad. El doctor Enrique Pérez Olivares, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, fue elegido presidente de la comisión en la primera reunión ordinaria. Esta se celebró sin la presencia de los representantes de la Confederación de Colegios Profesionales, de la Federación de Centros Universitarios y del Ministerio de Educación

Dentro de los trabajos preparatorios de las graduaciones, ya están listos los diplomas para los nuevos médicos y se agiliza la elaboración de los títulos que entrega-

rán a los universitarios de otras especialidades.

Graves dificultades se encuentran para poner en marcha la Universidad. Por ejemplo, en la Facultad de Ciencias se han encontrado que el "pensum" de estudios de la Escuela de Química no fue aprobado por el Consejo Universitario, y la pregunta es: ¿Cómo se puede graduar a unos profesionales en estas condiciones? Otro problema es el de muchos catedráticos interinos que ejercían debido a permisos o goce de año sabático de los respectivos titulares.

Otras irregularidades: actas de graduaciones, de nombramientos y de sesiones del Consejo Universitario no firmadas; y pagos de intereses a Bancos por sobregiros de cuentas mientras en otras instituciones bancarias había depósitos hasta por diez millones. Más de 90 cuentas bancarias se manejaban desde la UCV.

El cuerpo de vigilancia de la UCV está siendo reorganizado mediante cursillos y reglamentos que le permitirán conocer sus atribuciones. Los vigilantes están siendo entrenados, por ejemplo, para saber distinguir entre una manifestación pacífica, de propósitos meramente estudiantiles, y otra de carácter político, de violencia, etc.

La ley es clara al definir como recinto universitario el espacio destinado a las funciones docentes, administrativas, académicas y de extensión. En estas áreas estarán los vigilantes universitarios. Las zonas públicas, como las avenidas y los espacios abiertos, entre éstos, la plaza del Rectorado, estarían a cargo de los cuerpos encargados del orden público. Pero hay el propósito de no permitir que en la Universidad permanezcan policía y fuerza armada.

Fracasó el 25 de febrero el primer intento para reanudar oficialmente las actividades propias de la vida académica. Los estudiantes se negaron a presentar exámenes de reparación y diferidos en la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias. Argumentaron que las autoridades no anunciaron la prueba con suficiente anticipación. Tampoco admitían la presencia de la fuerza armada en la Universidad. Se decidió el aplazamiento de la fecha para el 4 de marzo. No hubo expresiones de violencia.

El plazo para convocar elecciones en la UCV vence en junio.

Fedeagro se emancipa

En un clima de inquietud debido a una grave crisis de control interno se inauguró la noche del 5 de febrero, en Acarigua, la IX Asamblea Anual de Fedeagro.

El acto de instalación tuvo lugar en Turén, con asistencia de 450 delegados y unos 200 invitados especiales. Todos los oradores coincidieron en señalar que es necesario robustecer la unidad del gremio con el fin de resolver los graves problemas de los agricultores

El ambiente de tensión y expectativa se acentuó cuando el Ministro de Agricultura, en el discurso de instalación, declaró que dirigentes de Fedeaagro habían ido a su despacho a proponerle la entrega del gremio y recaló además que estaba dispuesto a denunciar públicamente los nombres de las personas involucradas en la intriga.

Muchos de los presentes consideraron que la actitud del Ministro correspondió a un arranque de sinceridad, como reacción normal ante los ataques velados sugeridos por el Dr. Aníbal Santeliz, presidente en ese momento de Fedeaagro.

El Ministro, Dr. López Luque, consideró conveniente emitir una aclaración oficial a sus desenfadadas palabras. "Es cierto que al Despacho —dice la nota remitida— se han acercado algunos líderes del sector a solicitar mi opinión ante la posibilidad de una crisis. Unos lo han hecho de buena fe, viendo en mi persona, quizás más que al Ministro, al productor. Puedo citar nombres si es necesario, y a todos ellos les he dicho que es muy difícil separar una opinión emitida por mí, de mi condición de alto funcionario. Por otra parte, además, siempre he sostenido que las Asociaciones, y Fedeaagro no es una excepción, son capaces de solucionar sus propios problemas, ya que para ello cuentan con la suficiente madurez, sensatez y responsabilidad de sus equipos dirigentes."

En medio de un gran desconcierto terminó en la madrugada del 9 de febrero la IX Convención Anual de Fedeaagro, que en un período de dos años estará presidida por el joven agricultor acariño Joaquín Pérez Rodríguez (31 años), acompañado de una directiva dinámica y con ganas de hacer

El espectáculo final fue apasionante. Una discusión, prolongada por más de seis horas, planteó la salida de Fedecámaras. Este organismo fue violentamente atacado hasta el punto de que el Dr. Oscar de Guruceaga se retiró antes de la clausura, dando evidentes muestras de contrariedad. El Dr. Aníbal Santeliz, presidente saliente, por otra parte, rechazó el reconocimiento público que se proyectaba para él.

¿Cuál es el fondo del problema? ¿La intromisión de funcionarios del Gobierno en el gremio? ¿El dominio poderoso de las asociaciones por parte de intereses privados minoritarios?

"Es bueno que en esta oportunidad —manifestó Joaquín Pérez Rodríguez, actual presidente de Fedeaagro— se erradique de una vez por todas el caudillismo y que surja más bien un equipo de hombres que sean responsables de llevar las labores adelante. No es justo ni inteligente para un gremio, que cada vez cobra más importancia, que la responsabilidad toda se base en la actuación de una persona."

Las quejas y críticas contra Fedecámaras se van generalizando. Ella no representa a la totalidad de los asociados. Su

orientación y estrategia obedecen a intereses conocidos aunque poderosos. Un pequeño grupo utiliza Fedecámaras para sus campañas y presiones políticas, dejando de lado a los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores.

Fedecámaras tiene dos pesas y dos medidas. Arguye, y con razón, contra la intromisión política en los gremios, pero ella a su vez trata de intervenir en política todo lo que puede y le dejan, que no es poco. Fedecámaras manifestó públicamente que "no fue consultada sobre el Protocolo de Puerto España"; ella sabe lo que hay que hacer para eliminar la delincuencia y el hampa; ella alarma al país cuando alguna medida probable puede afectar aun de lejos a las compañías petroleras; ella no acepta una reforma fiscal como si se tratara de un Estado dentro de otro Estado. ¡El Gobierno Nacional no puede dar un paso sin su vistobueno! Esta politización interesada es su mal de fondo.

Del propio seno de Fedecámaras están surgiendo dirigentes más representativos, más conscientes del valor de la independencia gremial y más decididos a actuar en consecuencia. En este sentido Fedeaagro salió fortalecida de su IX Asamblea Anual.

Declaración de Lima

El 3 de febrero viajó a Lima el Dr. Héctor Hernández Carabaño, Ministro de Educación, con objeto de asistir a la segunda reunión de Ministros de Educación de los países andinos signatarios del convenio "Andrés Bello".

Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela prosiguieron su aliento por "integrar educativa, científica y culturalmente a los países de la región andina, dentro de la finalidad de acelerar su desarrollo total mediante esfuerzos mancomunados que permitan su desenvolvimiento armónico y la participación consciente de sus pueblos como motores y beneficiarios de este proceso".

Los Ministros de Educación desecharon por ahora el proyecto de utilización de un sistema educacional común vía satélite, luego de considerar que facilitaría la infiltración ideológica y el "vasallaje cultural". No es aconsejable además el proyecto por su elevado costo y por el estado de experimentación del empleo de satélites, que no da seguridades de un servicio prolongado. Venezuela, por medio de su Ministro de Educación, propuso la alternativa de un sistema de microondas

Se aprobó la "Declaración de Lima", que reafirma la necesidad de contar con una doctrina educativa común dentro del área andina. (Puede verse el texto completo en las páginas de documentos de la parte inicial del presente número de SIC.)

También se resolvió llevar adelante planes comunes para construcción de aulas escolares, dirigidos hacia la standa-

rización con el objeto de abaratar costos.

Asimismo se proyectó la elaboración de textos preparados en equipo por expertos de los países miembros. Para este fin se autorizó el funcionamiento en Quito de un centro coordinador.

Se eligió a Lima como sede regional del Centro de Estadística Educativa que concentrará y procesará los datos en toda el área andina, y a Quito como lugar de la próxima cita a nivel ministerial.

Aristides Beaujón

Los más destacados líderes copeyanos dedican su tiempo y energías a la mejora de sus posiciones relativas en la próxima convención nacional del partido. Esta se celebrará a mediados de año.

Las informaciones obtenibles se desvirtúan en razón de los intereses políticos de los informantes. Las campañas maquiavélicas están en marcha. El contenido de las negociaciones no es ideológico, sino pragmático y comercial. Se venden y se compran los votos y quizás los hombres. La intuición de que cualquier candidato social-cristiano para las futuras elecciones presidenciales es válido para la victoria se atrincheró en los hombres de Copei. La racionalidad política deja paso a la pasión política.

Aristides Beaujón, actual secretario general del partido trabajador tenaz, conserva todavía su influencia decisiva. Aspira, naturalmente, a la candidatura presidencial y busca renovar a toda costa su período como secretario general. Tiene el apoyo del movimiento agrario y de las dos delegaciones más poderosas, la del Distrito Federal y la del Zulia. Su influencia en el resto también es de consideración. Si hoy fueran las elecciones para la secretaría general, Aristides Beaujón de nuevo saldría campeón. Él capitaliza el descontento contra el Gobierno.

Luis Herrera Campins, estudioso y popular, domina las delegaciones de Lara y Portuguesa. Un sector del Frente de Trabajadores Copeyanos (FTC) fortalece su candidatura. Él no aspira a la secretaría general del partido. ¿Cuál será su ficha para este puesto decisivo hacia el logro de sus deseos como candidato presidencial?

Mientras tanto, Lorenzo Fernández continúa en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Tiene el control absoluto de la delegación de Mérida. En el resto, la incógnita debilita su futuro. Su candidato a la secretaría general es Pedro Pablo Aguilar, laborioso y sacrificado parlamentario, hábil constructor de coincidencias favorables a la gestión del Gobierno. Si Lorenzo Fernández quiere ser candidato presidencial, tendrá que renunciar a su cargo ministerial y entrar de lleno en la lucha.

Un sector de la juventud copeyana busca su símbolo más idealista que práctico en la persona de Abdón Vivas Terán. Su presencia golpea siempre a la conciencia ideológica del partido.